¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion. | BUENOS AIRES, SABADO 24 DE DICIEMBRE DE 1836. | N. 4,062.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

......PRECIO......

Subscripcion por mes ....7 Pesos

Números sueltos ....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

Venta

De una quinta situada ensima de la Barranca del Rio, lindera con la del Sr. Arroyo, y se compone de 8 piezas y muchos árboles frutales. El terreno tiene como 3 cuartos de cuadra de un frente y del otro como dos cuadras, formando esquina.

Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillana, Recova No. 30. n8 tfs

Manual
De Urbanidad.

O coleccion de las principales reglas de cortesia en un cuadernito á peso, Idea de la verdadera moral universal, un cuadernito á peso.

Se hallan estas obritas en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm 136.

Aviso,

SE acaba de recibir un excelente surtido de zapatillas para hombre propias para tiempo de verano y para baile al infimo precio de $11 el par; id. de dos suelas á 12, advirtiendo que todo será de la ultima moda y mejor calidad. En el almacen calle de Maypú No. 59. n21 1mp.

Tratado de Esgrima á pié y á caballo

EN que se enseña por paincipios el manojo del florete, ó el juego de la espapa ó el sable: 1 tomo en pasta con láminas. Se hallará en la Libreria Argentina calle de la Victoria No. 136. n19

Interesante.

Se vende una casa nueva de azotea inmediata á la Plaza de Lorea compuesta de 6 piezas con 17 varas de frente y 70 de fondo en 10,500 pesos, pues ha costado 16,500 pesos.

Otra en el pueblo de Lobos inmediata á la Iglesia compuesta de 7 piezas, su terreno es de media cuadra de frente y una cuadra de fondo: ocurran al escritorio del Sr. Santillan, Recova num. 30 d2 3thf

Para recreo.

SE vende un terreno, situado en la calle principal de Barracas. Las personas que se interesaren por él pueden ocurrir á casa de Francisco Balbin, calle de la Victoria No. 39½. d12 20s.

Se necesitan.

UN jardinero, un cocinero y un mucamo. Es preciso que el primero entienda de ingertar y que sea inteligente en el cultivo de plantas. El cocinero no deberá tomar durante las horas de trabajo, y el mucamo debe entender el servicio interior de una casa. Ocúrrase á la primera quinta sobre la barranca, pasada la Recoleta.

Just Published

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by the dozen or gross

Se vende

Un criado jóven del interior de oficio botero, y apto para todo servicio, ocurrase á la calle de Cangallo número 127. d22 3p

MANUAL
DE LA
CRIADA ECONOMICA
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIAS,
Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta imprenta

☞Precio $5

Libreria Argentina.

Calle de la Victoria núm. 136, se han recibido las obras siguientes.

Lectura entretenida.

El Castillo de Martenau, ó el pacto singular, 2 tom.
Las Calaveras ó la Cueva de Benidoleig, 1 tom.
El retratro de una corte ó la vision filosófica, 1 tom.
Numa Pompilio segundo Rey de Roma, 2 tom.
El Castillo negro, 2 tom.
Los apetidos ó venganza y humanidad, 2 tom.
El pirata generoso, 1 tom,
Voileano ó la exaltacion de las pasiones 2 tom.
Historia de Bertoldo y Bertoldino 1 tom.
La Jerusalen del Tasso, 2 tom.
El corsario, 1 tom.
Simon de Nantua ó el mercader forastero, 1 tom.
La seduccion y la virtud, 3 tom.
Poesias de Garcilaso de la Vega, 1 tom.
El hombre original ó Emilio en el mundo, 2 tom.
El ultimo Moicano, 4 tom.
El capitan Roberto, 1 tom.
La caprichosa penitencia, 1 tom.
Las aventuras del último Avencerrage, 1 tom.
El diablo cojuelo, 1 tom.
El Talisman, 3 tom.
El primer navegante, 1 tom.
Barmecidas, 1 tom.
Sor Ines, 1 tom.
La Aminta del Tasso, 1 tom.

Obras cientificas.

Obras de Montesquieu, nueva edicion, con notas y comentarios, 8 tom. en cuarto en frances.
Manual del Legista 1 tom.
Recreaciones matemáticas y fisicas 4 vol. en frances.
La química demostrada en 26 lecciones, 1 tom.
Investigaciones sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones, por Smith, con notas y observaciones por Garnier, 6 vol. en frances.
Dicionario de economia política, por Ganil, traducido por Sicilia, 3 vol.
Práctica criminal, con un prontuario alfabético de delitos y penas, por D. Eugenio de Tapia, 2 tom.
Código de comercio español, 1 tom.
El espíritu de las leyes por Montesquieu, 3 tom.
La Abeja Argentina, una coleccion en 2 v.
Paralelo de las religiones de todas las naciones por el P. Brunet, 5 vol.
Obras de Locke, nueva edicion en 7 vol. en frances.
Obras de Ciceron, con notas, 14 vol. latin,
Obras de Luis Vives, 8 vol. latin.
Berardi, Derecho Eclesiástico, 4 vol. latin.
Selvagio, Instituciones canónicas, 2 vol. latin.

A $25 Moneda Corriente.

LA Coleccion General de las Marcas del Ganado de la Provincia de Buenos Aires, compuesto de

10 CUADERNOS

Se halla de venta en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17. n16 tfs

Se Vende

UNA chacra en el partido de los Quilmes, que consta de ochenta cuadras cuadradas, y de ellas veinte y seis están bajo de zanja y serco de pita, en la cual están los siguientes árboles, diez cuadras de monte de durazno, y entre ellos algunos que por ocho años no se han podado y tienen excelentes postes, como novecientos paraisos, algunos en forma de calle, cuatrocientos álamos, una cantidad de peros, manzanos, guindos, nogales, membrillos, parras, &c. &c. y otros muchos esquisitos árboles.

Edificio.

Siete viviendas de material en excelente estado, un granero en alto de diez y ocho varas de largo y diez de ancho, con ventanas, puertas &c. &c. trabajados á todo costo, está tasada en 35,000 y se dá por las 2 terceras partes. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan. 21 tfs

Se vende

UN terreno de chacra al otro lado del Riachuelo de Barracas, compuesto de tres cuadras de frente, de ciento cincuenta varas cada una, y dos cuadras de fondo, lindero por dicho frente que es al Norte con tierras de D. Ignacio Aguilar, por el fondo al Sueste con la de la testamentaria de Doña Tomasa Larrazabal, por el costado del Norte y camino de pormedio, con otras de la misma testamentaria, y por el Sudeste con la misma testamentaria. Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillan. d9 tfs

En la mercería del AS de Bastos,

Calle de la Victoria núm. 13.

SE acaba de recibir un muy acreditado especifico para teñir los cabellos de 7 distintos matices, à saber:—

Negro, negro obscuro, castaño, castaño obscuro, castaño claro, rubio y rubio de niño; cuya pasta en frasquitos bien acondicionados, y con el nombre de SELENITE es compuesta por Bourasset, químico de Paris.

Igualmente se hallan en dicha tienda las bolsitas de mistura para la ropa, y la verdadera agua de Florida para el cutis y pañuelos de manos. n23 1m4c

Se Venden

OCHO cuadras de tierra cuadradas propias, con 14 á 15 mil plantas de durazno, zanja y cerco de pita, algunos frutales cómo son duraznitos, bocados de dama, priscos, manzanos, peros, membrillos, higos blancos y morados, parras de uba negra, el edificio, esquina, trastienda, sala, aposento y cocina con azotea; todo tazaco particularmente en 20,700 pesos, y se dá en 12,000 pesos. Ocúrrase para tratar al escritorio de Santillan, Recova No. 30. n15 tfs

LIBROS RECIBIDOS
EN LA
Libreria Argentina
Calle de la Victoria núm 136.

Se venden á precios moderados ó se cambian por otras obras aunque sean de uso.
Galería fúnebre de historias trágicas, 6 tom. con láminas.
Reflexiones sobre la libertad 1 tom.
Historia de la vida de Ciceron por Midleton, traducido al español, por Azara, 4 vol. con láminas
Brison Diccionario Universal de Fisica, 10 tom.
Historia Literaria de España por los PP. Mohedanos
Una coleccion completa de la *Gaceta de Buenos Aires*, desde el año de 1810, hasta Setiembre de 1821 que cesó su publicacion, encuadernada en 15 tom. en pergamino.
Facciones de los Gobiernos nacientes, por Vidaurre 1 tom.
Arte poética española, por Rengifo, 1 vol.
Registro estadistíco de la Provincia de Buenos Aires, 1 tom.
El Instructor Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes con láminas.
Historia de las guerras civiles de Francia, por Dávila, edicion antigua con muchos retratos y varias laminas, 1 tom en folio.
De las Facultades de los Jurados, 1 tom.
Historia de los Progresos del Entendimiento Humano, por Saverien, 1 tom.
Principios de Matemáticas, por Baile, 3 tom.
Cartas de Euler, sobre varias materias de Fisica y Filosofia, 2 tom.
Gramatica de la lengua Italiana, 1 tom.
Teatro de la elocuencia Española por Capmani, 4 tom.
Compendio del Regio Patronato Indiano por Riva-deneira 1 tom.
Memorial ajustado del expediente del Obispe de Cuenca, 1 tom.
Compendio de la Historia de España por Rable, 2 tom.
La Biblia en latin y castellano con notas, por el Padre Sico magnífica edicion, en 10 tomos en folio de algun uso.
Tratado Jurídico político del contrabando por Salcedo, 1 tom.
Ordenanzas navales, 2 tom. folio.
Obras de Sepulveda, publicadas por la Real Academia de la Historia.
Biblioteca Española. por Rodriguez de Castro, 2 tom. folio
Historia del Concilio de Trento, por el P. Pallavicino de la Compañia de Jesus 3 vol. en Italiano.
Tablas astrónomicas náuticas por Mendoza 1 tom. en Ingles.
Obras de Fray Luis de Leon, 5 tom.
Escuela de Costumbres 4 vol.

Libros en Frances.

Curso de Declamacion, 3 tom.
Historia de Carlos V por Robertson, 4 vol.
Obras Dramáticas de Reguard 6 vol. con láminas,
Elegias de Tibulo, con láminas 3 vol.
De la Jurisprudencia criminal por Benjamin Carrard, 2 vol.
El espia, Novela Histórica de Cooper, 4 vol.
El Corsario Rojo, por el mismo 4 vol.
Cartas á Emilia sobre la Mitología, 3 vol.
Consideraciones sobre la Revolucion Francesa por M. de Stael, 3 vol.
Memorias de madama de Genlis, 10 vol.
Manuscrito del Baron Fain, 3 vol.
Cuadro de la Historia Moderna ó continuacion de la Historia Universal de Bossuet, por M. de Méhégan, 3 vol.
Cartas Atimenses, 4 vol.
Memorias del Baron de Trenk, 2 vol.
Tratados de Legislacion por Bentham, 3 vol.
Tratados de Paz y de Comercio, entre la Francia y la Inglaterra 1 vol.
Historia del Brasil, 3 vol. d10 tfs

☞*Aviso Marítimo.*

SE previene á los Sres. Suscritores á la línea de Botes Balleneros á Montevideo, que el Sábado 24 del corrente, saldrá la Ballenera *"Los dos Hermanos"* para dicho destino, á la 1.

*** La Balija estará en la SALA DE COMERCIO DE BUENOS AYRES, calle de 25 de Mayo número 59.

ALMANAQUES
PARA EL AÑO DE
1837.

LOS hay de venta en la Imprenta de la GACETA MERCANTIL.

AVISO.

Se vende una casa en San Isidro que se compone de 4 cuadras de terreno, bien cercado de tuna cuyo fondo está en la calle principal de la entrada, y el frente sobre la barranca á 3 cuadras de la Iglesia, con otras dos cuadras en el bajo sanjeadas para huerta; su edificio al Norte, una sala de 8 varas de largo y 5 y media de ancho, puertas y ventanas de algarrobo y cedro del Paraguay, el corredor al frente con pilares de material, un dormitorio á la derecha, como 5 varas cuadradas, un altillo del mismo diámetro con un balcon que mira al pueblo, otro cuarto á la izquierda, 2 dormitorios mas al fondo de las piezas y 2 cuartos mas en seguida un corredor mirando al Sud, al Leste una gran cocina, otro cuarto, dos hornos de cocer pan y 1 corredor mirando al Oeste postes labrados de ñandubay: al Sud una cuadra como de 20 á 22 varas de largo con 6 luz de techo de azotea, sobre palmas y vigas del Paraguay, corredor mirando al Norte lo mismo que los otros dos: al Oeste, 3 cuartos para criados, al fondo de ellos 2 hermosos graneros, uno sobre pino de bóveda en vigas de madera, como de 18 varas de largo en muy buen estado, el orro tiene mayor estimacion pero le falta el pizo; su poso de balde y 2 piletas en el patio. d23

Fin del Catálogo

De los libros del baratillo abierto en la Libreria Argentina.

LOS FRANCESES TIENEN UNA F.

Elementos de Química por Chaptal, 3 t 10 s.
Espíritu de Leyes, Montesquieu, 4 t. 12 ps
Fisiología de Richerand, 6 t. 22 ps.
De los Delitos y de las Penas, por Beccaria, 1 t. 20 rs.
Horacio en español, con el texto 1 t. 6 ps.
Comentario sobre Montesquieu, 1 t. 20 rs.
Saavedra, empresas políticas con láminas finas, 3 t. 12 ps.
Oraciones de Ciceron, en latin y castellano 2 t. 7 ps.
Verdadero sistema de la Europa, con respecto á la América, 2t. 5 ps.
Progresos del entendimiento humano, por Saverien 1 t. 5 ps.
De los pueblos y los gobiernos, por Reinal. 1t. 3 ps.
Conversaciones de Focion, por Mabley F. 1t. 4ps.
Cartas de Cabanus. 1t. 20 rs.
Loch Conducta del Entendimiento humano. 1t. 4 ps.
De los errores y de la verdad, por un filosofo incógnito F. 1t. 4 ps.
El Principe de Maquiavelo, comentado por Napoleon. 2t. 8 ps.
Memorias del General Arenales. 1t. 4 ps.
Consuelo de la Filosofia, por Boecio. 1t. 20 rs.
Revolucion de Mejico, por Mendibil, con retratos 1t. 7ps.
Concordato de la América con Roma. 1t. 3 ps.
Tratado de la Esgrima con láminas. 1t 5 ps. d.23 tfs

¡VIVA LA FEDERACION!

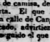

A los vigilantes y celadores.

Se ha huido un chinito cautivo llamado Ventura, como de edad de ocho años. Llevo pantalon de lanilla color pasa, en mangas de camisa, descalzo y la cabeza descubierta. El que lo prenda y lo lleve á la casa calle de Cangallo No. 115 será gratificado, advirtiendo igualmente que será perseguido el que lo ocultere. d23 3*

LIBROS BUENOS
A
Dos pesos el Temo.

En la *Libreria Argentina*, calle de la Victoria N. 136, se venden al precio expresado las obras siguientes.

Comentario sobre el Espiritu de las Leyes, 1 tom.
Sistema de la Europa con respecto á la América, 2 tom.
Principios de Cirujia, 1 tom.
Historia de una enfermedad frecuente, 1 tom. con láminas.
Vida de Fernando VII., 1 tom.
Enfermedades de los Europeos, 1 tom. en frances.
Liceo de las Artes, 1 tom. en frances.
Cartas edificantes y curiosas, por algunos Misioneros de la Compañia de Jesus, hay 7 tom.
Bossuet, Defensa del Clero., 6 tom.
Revista enciclopédica, 12 tom. en frances
Vida del Beato Oriol, 1 tom.
Revoluciones de Portugal, por Vertott, 1 tom.
Constitucion Española, con el Manifiesto y el Catesismo político, 1 tom.
Galindo, Rúbricas del Misal Romano, 1 tom.
Navarrete, Conservacion de Monarquia, 1 tom.
Aritmética de Bezout, 1 tom. en frances.
Historia de España, por Anquetil, 2 tom
Fiosofia de Jocquier, 6 tom. en latin,

Se vende

LA casa Núm. 135, calle del Temple, edificada en nueve varas menos una pulgada de frente de terreno, sin el grueso de pared, y veinte y cuatro y media de fondo, sin el grueso de pared. Ella se compone de cinco viviendas habitables, cocina, lugar preciso, y pozo de valde. El que se interese en su compra puede ocurrir á la misma casa, que en ella encontrará con quien tratar, viéndola á su satisfaccion. d23 3p.

Algunos muebles.

DE buen uso, tales como sillas, cómodas cujas, &c. y demas útiles de menage se ofrecen en venta á precios equitativos por tenerse que ausentar del pais el dueño: en la calle de Cangallo número 221. d.23 3p

Se compran

EN la Librería Argentina, Calle de la Victoria Núm. 136, los tomos siguientes.

El primer tomo de la Historia de las Variaciones &c., por Bossuet.
El segundo tomo del Evangelio en triunfo.
Tercero y cuarto del Eusebio.
Primero y cuarto del Telémaco, en frances y español.
Cuarto de Gil Blas.
Segundo de las memorias del Conde Segur, en frances.
Segundo del Compendio de Matemáticas, de Vallejo.
Noveno del Viaje de Humboldt, á las Regiones equinociales, en frances,
Primero de Salustio, en latin y español.
Primero y tercero de Virgilio en castellano.
Primero del Curso de Política, de B. Constant, en frances.
Cuarto de Bossuet, Defensa del Clero.
Cuarto de Rollin, Tratados de Estudios.

NOTABLE.

En la Librería Argentina, se compran libros viejos de toda clase, aunque sean obras incompletas, ó se cambian por nuevas.

Se vende

UNA casa quinta de Santa Lucía ó Nuestra Señora de Balvaneda, tres cuadras para el Norte en 5000 pesos. Se compra un terreno en propiedad ó en enfiteusis, que diste de esta ciudad de 10 á 20 leguas á cualquier rumbo. Se vende un terreno en enfiteusis á distancia de esta 35 leguas al Oeste, con dos leguas de frente y dos de fondo, pagado el canon hasta el año 36; y se dá por 1000 pesos, advirtiendo que está medido y amojonado, pues solo la mensura costó 1,500 pesos. Se toma dinero sobre fincas libres de todo empeño ó gravamen. Se vende en la calle de Maipú una casa con 8 piezas en 11,000 pesos, que es sumamente barata, igualmente se venden otras en diferentes calles y distintos precios, ocurran al escritorio del Sr. Santillan, Recoba No. 30. d23 tfs.

Documentos Oficiales.

CONTINUACION.

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduria General en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido.

Habiendo salido equivocado en nuestro número anterior el siguiente informe de la Contaduria General, lo volvemos á publicar con las correspondientes correcciones.

Exmo. Sr.——

Examinada esta cuenta rendida por el Contador General Interventor D. Victorino Fuente del caudal del Estado que ha administrado en todo el mes de Agosto, resulta que siendole de cargo 23,906 ps. 4¼ reales, por lo recibido de Tesoreria con inclusion en esta suma de 906 4¼ rs. existencia que quedó en fin de Julio, dá invertidos y comprueba legitimamente con los documentos de su referencia, 400 ps. en enganches y reenganches, 6,527 pesos 4 reales en sueldos de marina, rancho y gastos menores de la Capitania del Puerto, 165 en gastos de la Fortaleza y 15,835 pesos medio real en el camino de la Boca del Riachuelo, que ambas partidas hacen el total de 22,927 pesos 4¼ reales, y rebatido este del cargo general, hay un sobrante de 979 pesos para la cuenta del mes presente, que queda sentado en el libro de asientos de esta Contaduria, y como del reconocimiento por menor de las partidas de esta cuenta no aparezca reparo á que deba contestarse, es por esto que se halla en estado de recibir la aprobacion de V. E. Setiembre 15 de 1836.

Juan José Urquiza.

Octubre 18 de 1836.——

Aprobada; vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.

Rojas.

¡VIVA LA FEDERACION!

La Honorable J. de Representantes.

Sala de Sesiones, en B. A. Diciembre 23 de 1836
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.——

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La Honorable Junta de Representantes ha tenido á bien en sesion de esta fecha, sancionar lo siguiente.

Art. 1. Apruebase la eleccion que ha practicado la 4.ª seccion de campaña, para Representante en la 14.ª Legislatura, que ha recaido en el ciudadano D. Prudencio Rosas.

2. Apruebase la eleccion de Representante que ha practicado la 12ª seccion de campaña para la 14.ª Legislatura, por la que resulta electo el ciudadano D. Manuel Corbalan.

3. Aprúebase la eleccion que ha practicado la 14.ª seccion de campaña para Representante en la 14.ª Legislatura que ha recaido en el ciudadano D. Julian Vivar.

4. Comuniquese al Poder Ejecutivo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la Honorable Junta.)

MANUEL V. DE MAZA.

(El Diputado Secretario.)

Manuel de Irigoyen.

¡VIVA LA FEDERACION!

La H. Junta de Representantes.

Sala de Sesiones en B. Aires, Diciembre 23 de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de Confederacion Argentina.——

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La Honorable Junta de Representantes ha tenido á bien en sesion de esta fecha reelegir al infraescrito para que la presida en todo el periodo de la 14.ª Legislatura, é igualmente ha releecto á los SS. DD. D. Juan Nepomuceno Terrero, para su Vice-presidente 1.º y D. Agustin Pinedo Vice-Presidente 2.º

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la Honorable Junta)

MANUEL V. DE MAZA.

(El Diputado Secretario.)

Manuel de Irigoyen.

¡VIVA LA FEDERACION!

La H. Junta de Representantes.

Sala de Sesiones en B. A. á 23 de Diciemb. de 1836
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La Honorable Junta de Representantes ha tenido á bien en sesion de la fecha, reelegir á los SS. DD. Dr. D. Manuel Irigoyen, y D. Juan Antonio Argerich para desempeñar el cargo de Secretarios de dicha H. Corporacion en todo el periodo de la 14.ª Legislatura.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. Junta.)

MANUEL V. DE MAZA.

(El Diputado Secretario.)

Manuel de Irigoyen.

Consulado de P. U. del Rio de la Plata en el Perú.——

Lima, á 30 de Agosto de 1836.

Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de Buenos Ayres.

SR. MINISTRO.

Tengo el honor de duplicar mis anteriores comunicaciones, sirviendo esto para decir:—

Que los adjuntos papeles oficiales del número 1 á 4 del Eco Protectoral dará idea al Sr. Ministro de lo ocurrido en estos últimos dias en esta República, eleccion del Supremo Protector en S. E. el General D. Andres Santa Cruz, su recibimiento y posteriores resoluciones, como tambien el estado de las desgraciadas desavenencias con Chile y y el convenio preliminar que suspende las hostilidades. Ojala que este sea el primer paso para que ambos Gobiernos se entiendan de un modo pacifico y se eviten estos Pueblos de los horrores de una nueva guerra; este Gobierno se halla en la mejor disposicion á este intento pues desea solo contraerse á los arreglos internos del pais.

No dandome tiempo la salida de este buque que es el mismo Bergantin Aquiles, para estenderme cual deseara y es de mi deber, lo haré por el próximo que sale en cuatro dias. Entonces se participará cuanto ocurra y se crea digno del conocimiento del Gobierno.

Tambien se incluyen en copia la nota circular dirigida al cuerpo diplomatico por el Encargado de Negocios de Chile, relativamente á las ocurrencias que tuvieron lugar en la Bahia del Callao el 21 del que espira, y á la repentina salida del pais de aquel individuo, como tambien la contestacion que juzgué conveniente dar á este documento. Espero que ella obtenga la aprobacion del Gobierno, á que ruego al Sr. Ministro se sirva someterla.

Me es honroso repetirme del Sr. Ministro con la debida consideracion muy atento obediente servidor.

José de Riglos.

Circular á los Sres. Agentes Diplomáticos y Cónsules residentes en esta Capital.

Secretaría General.—Lima, á 17 de Agosto de 1836.

SEÑOR. . . . . .

S. E. el pacificador del Perú, Supremo Protector del Estado Nor-Peruano, ha mandado al infraescrito Secretario General comunicar al Señor...... para que se sirva trasmitirlo á su Gobierno, los inclusos documentos oficiales, que contienen las bases de la nueva organizacion del Perú, reducida á la division de su antiguo territorio en dos Estados independientes, y la ereccion de una asociacion federal, que deberá ser formada por aquellos dos Estados, y p r la República de Bolivia.

Aunque estas medidas no consuman todavia el cuerpo politico que ha de formarse de la reunion de las tres naciones, y que ha de resultar de las deliberaciones del Congreso Federal; y aunque no está todavia erigido el Gobierno Federal, al que debe pertenecer la direccion de las Relaciones Exteriores de la Federacion. S. E., á quien los tres Estados han confiado este ramo de administracion pública, interin aquella se organiza definitivamente, ha juzgado conveniente instruir á los Gobiernos amigos, por medio de sus agentes diplomáticos residentes en esta capital, del sistema que se propone seguir no solo en sus relaciones con ellos, sino con respecto á todos los pueblos civilizados de América y Europa.

S. E. está intimamente convencido, y su conducta administrativa en Bolivia lo ha acreditado del modo mas solemne que todos los Gobiernos están no solo obligados por las leyes morales que deben regir á toda la especie humana, sino interesados por su propio reposo y conservacion, en la paz, en la seguridad, en la independencia, y en la perpetuidad del órden legal de las otras naciones, vecinas ó remotas, amigas ó indiferentes. S. E. respetará con la mas severa escrupulosidad sus instituciones y sus gobiernos y rechazará con indignacion, cualquiera negociacion encaminada á introducir en ellos la discordia, la rebelion, el descontento y la anarquía. Lejos de adoptar una politica tan criminal como mezquina, S. E. estará siempre pronto á suministrar todos los recursos de que puede disponer, á cualquier Gobierno legitimo que los implore con el fin de esterminar en su territorio aquellos funestos enemigos de la ventura y de la dignidad de los pueblos.

Estos mismos principios de filantropia y de sana politica dirigirán la conducta de S. E. con respecto á los estrangeros establecidos ó accidentalmente residentes en el territorio de cualquiera de los tres estados. Todos ellos vivirán bajo la proteccion de las leyes, y la personal de S. E., todos ellos gozarán de la mas perfecta seguridad en sus personas y sus bienes; todos encontrarán cuantas facilidades puede conceder un gobierno ilustrado y generoso, para el establecimiento y desarrollo de su industria, y para el fomento de los trabajos útiles que quieran emprender. S. E. concederá todovia favores mas distinguidos y prerrogativas mas ámplias á los emigrados de otros puntos del globo, que quieran venir á fijar sus hogares en Bolivia, ó en cualquiera de las dos secciones del Perú y á disfrutar de las ventajas que estos paises ofrecen á los que se propongan explorar sus inmensos recursos.

Penetrado S. E. del respeto y de la prediieccion con que debe mirar al comercio todo Gobierno liberal y justo, como el lazo comun de todas las naciones, como el gran vehiculo de la civilizacion, y como el fomentador universal de los trabajos domésticos, fijará todo su empeño en cimentar, perfeccionar y estender las relaciones mercantiles de los tres Estados con los pueblos que frecuentan estos mares, y con los que de ahora en adelante acudan á sus mercados. S. E. ha tomado ya las medidas mas vigorosas para que las Aduanas ofrezcan á los importadores y exportadores todas las facilidades, y toda la proteccion de que necesitan. La Legislacion mercantil vá á recibir una grande é importante modificacion. La diminucion de los derechos de entrada, y la simplificacion de las fórmulas y requisitos para el despacho de los buques, serán las bases de este nuevo sistema. S. E. se lisongea con la esperanza de ofrecer por este medio á las naciones amigas, una prueba inequivoca de su anhelo por adoptar los resultados de los progresos que han hecho los pueblos cultos en la ciencia económica, asi como para estrechar las relaciones externas con el vinculo del interes comun y de las ventajas reciprocas.

El crédito público, desgraciadamente sometido al influjo de las dicensiones que han agitado estos paises, formará uno de los objetos á que con mas conato consagrará S. E. sus trabajos y desvelos, ni creerá haber desempeñado dignamente las altas funciones de que lo ha revestido la confianza de los pueblos, sino cuando los compromisos del Erario se satisfagan con la mas escrupulosa religiosidad, y cuando sus recursos se manejen con la mas inatacable pureza.

Al comunicar al infraescrito al Sr.... las intenciones de S. E. sobre puntos que han sido por largo tiempo el objeto de sus meditaciones, y en cuyo arreglo práctico hallará ocasiones frecuentes de acreditar la firmeza de sus principios y la amplitud de sus miras, tiene la honra de saludarle con la mayor consideracion.

Pio de Tristan.

Consulado General de las Provincias Unidas del Rio de la Plata en el Perú.——

Lima, 20 de Agosto de 1836.——

Al Sr. Ministro Secretario General de S. E.

Señor;—

El infraescrito Cónsul General tiene el honor de acusar recibo de la distinguida comunicacion del 17 del corriente del Sr. Secretario General D. Pio de Tristan, como Ministro del Interior y Relaciones Esteriores del Estado Nor-Peruano, y Secretario General de S. E. el Supremo Protector, en que se sirve participarle que S. E. en cumplimiento del decreto espedido por la Asamblea de Huaura en 6 del presente, tomó posesion el dia 16 del Supremo Protectorado, despues de haber prestado el juramento de Ley erigido por la misma Asamblea.

Asi mismo ha recibido los documentos oficiales que contienen las bases de la nueva organizacion del Perú, los que con la interesante nota en que el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores, hace una reseña de la politica adoptada por S. E. el Protector, cuidará el que subscribe de transmitir oportunamente á su Gobierno.

Entre tanto el infraescrito juzga un deber propio de su cargo espresar anticipadamente el agrado con que serán acogidos por el Pueblo Argentino los buenos oficios de S. E. el Protector, espresados en la nota que contesta; y manifiesta en retribucion, los ardientes deseos que abriga, por que la nueva organizacion de este pais, fije de una manera incontrastable su quietud y dicha.

Con lo que el infraescrito aprovecha esta oportunidad para saludar al Sr. Ministro con la mas debida consideracion y respeto, como su muy atento obsecuente servidor.

José de Riglos.

Abordo del Aquiles, Agosto 24 de 1836.

Al Señor D. José de Riglos.

Consulado General de la República Argentina en el Perú.

SEÑOR—

La precipitacion con que el Gobierno Peruano me hizo salir de Lima el dia 22 del corriente, despues de haber cometido con mi persona el escandaloso atentado de sacarme violentamente de mi casa con fuerza armada, y hacerme conducir preso á un cuartel, me impeció cumplir con el deber de despedirme de V. S. y pedirle órdenes para Chile. Ahora satisfago desde aqui esta obligacion, suplicando á V. S. se digne trasmitir al Gobierno ilustrado de la República Argentina, un conocimiento de la tropelia perpetrada en mi persona, que llevo referida.

Ruego á V. S. se sirva suspender su juicio, acerca de la estraccion q' el *Aquiles* hizo de la Escuadra Peruana, surta en el Puerto del Callao, la noche del 21 del presente; y esperar para formar el concepto debido saber este paso, que ha podido parecer violento, que el Gobierno de Chile, respetador severo del Derecho Internacional, manifieste al mundo entero las justas y poderosisimas razones que le han impulsado á ordenarlo.

Tengo el honor de ofrecer á V. S. mis respetos y la consideracion con que me subscribo su muy obediente servidor.——

Ventura Lavalle,

Encargado de Negocios de Chile

Lima, 28 de Agosto de 1836.

SEÑOR.—

El abajo firmado tiene el honor de acusar recibo de la muy atenta nota de 24 del corriente, del Sr. D. Ventura Lavalle, encargado de negocios de Chile, en que se sirve participarle de la necesidad de dejar el pais, motivado por el desagradable suceso ocurrido el 22 del corriente, de resultas de las ocurrencias de la noche del 21 en la Bahia del Callao.

El abajo firmado ha sentido cual debe este acontecimiento, y espera con fundamento que el desgraciado entredicho existente deba cortarse cuando ambos gobiernos puedan entenderse cual corresponde, evitándose de este modo se repitan escenas de sangre en los ya demasiadamente lastimados pueblos de América.

El abajo firmado siente en particular la separacion del Sr. Lavalle del pais, aprovechando esta oportunidad para renovarle la espresion de su mejor aprecio, como su mas atento obsecuente S. S.

José de Riglos.

Al Sr. D. Ventura Lavalle, encargado de negocios de Chile

¡VIVA LA FEDERACION!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina.

Buenos Aires, Diciembre de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.

Al Cónsul General de la República Argentina en el Perú, D. José Riglos.

El infraescrito Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres ha recibido la nota de 30 de Agosto último en que el Cónsul General de esta República en el Perú, refiriendose á los números 1 á 4 del Eco-Protectoral que adjunta, instruye de lo ultimamente ocurrido en esa República, eleccion de Supremo Protector en S. E. el General D. Andres Santa Cruz, su reconocimiento, el estado de las desgraciadas desavenencias con Chile, y el convenio preliminar q' suspende las hostilidades; expresando en conclusion q' del mismo modo incluye en copia la nota circular dirigida al cuerpo diplómatico por el Encargado de Negocios de Chile, relativamente á las ocurrencias que tuvieron lugar en Bahia del Callao el 21 del que espira, repentina salida de este, y la contestacion que juzgó conveniente dar á este documento.

Cumpliendo el infraescrito con la órden que ha recibido de S. E. al elevarle la precitada nota, debe manifestar al Cónsul General de esta República á quien se dirige, que este Gobierno ha mirado con sumo desagrado la contestacion que en 20 de Agosto último dió á la nota circular de 17 del mismo mes dirigida por el Sr. Ministro Secretario General del Gobierno de esa República, aventurando en una materia grave y de la mayor importancia el juicio de este Gobierno sin haber estado instruido ni autorizado por S. E.; en cuyo caso debió solamente limitarse á avisar el recibo de la nota prestandose á instruir de ella á este Gobierno segun lo solicitaba el Sr. Ministro General de esa República.

Ultimamente, que S. E. ha observado con estrañeza, que la nota que queda contestada, y algunas otras recibidas anteriormente, no han venido arregladas á los decretos de 3 de Noviembre de 1832, y 22 de Mayo de 1835, y formulario correspondiente; en cuya virtud, ha prevenido al infraescrito que en cumplimiento á lo que se ordena por el artículo 11 del citado decreto de 3 de Noviembre, no dé curso en lo sucesivo á nota alguna que no venga arreglada á lo prescrito en los referidos decretos y formularios vigentes.

Dios guarde á V. muchos años.

Felipe Arana.

Miscelanea.

EL AVESTRUZ DE AFRICA.

Los naturalistas distinguen el avestruz en varias especies, pero no hay líneas ciertas para clasificarlos. El emu de Nueva Holanda es mas diferente del avestruz de la América Meridional, que lo es este del avestruz de Africa. La contestura de las plumas y las habitudes del emu casi lo escluyen del género *struthio;* mientras que las habitudes del avestruz americano son tan semejantes á las del africano que la diferencia consiste en el tamaño del cuerpo y en el color de las plumas. Es verdad que hay una diferencia peculiar, y es que el de américa, así como el emu, tiene tres dedos en cada pata, y el avestruz de Africa no tiene mas de dos, como la pezuña hendida del camello. Hablemos del avestruz africano, y despues esplicaremos sus propiedades por nuestras observaciones sobre el americano.

El avestruz de Africa tiene la cabeza á la altura de dos varas, marca de los bajos, y á tres varas los muy altos, consistiendo la mitad de su altura en el pescuezo. La cabeza es pequeña y sin plumas, así como la mitad del pescuezo, cubierto con pelos muy ralos. Las plumas del cuerpo son negras, cortas y sueltas, pero las de las alas y de la cola son grandes y de un color blanco de nieve, aunque alguna otra suele tener una pinta negra. Tiene espolones en las alas, los muslos están casi desnudos, y las patas sumamente fuertes, y de un color pardo oscuro. Tal es la apariencia del avestruz que vive y se multiplica en los testados arenales del Africa, donde se mueven á bandadas que pueden equivocarse con escuadrones de caballería. La construccion de sus patas las hace muy bien adaptadas para la carrera y para la defensa; en la primera de estas cualidades es ciertamente aventajado, habiéndose supuesto siempre que es mas ligero que el caballo mas veloz; pero en la segunda, su fuerza para la defensa, no es tan considerable como se ha supuesto, pero debe ser grande, cuando puede correr con un hombre encima.

Mr Adanson vió dos avestruces domesticados en la factoria de Podor, á la orilla, meridional del rio Niger. "Eran tan mansos," dice este viagero, "que dos muchachos montaban sobre el mas grande, que aguardaba, al parecer, á que se acomodaran sobre su espalda, luego partian corriendo con la mayor velocidad, daban algunas vueltas al rededor del pueblo, y volvian á la factoría. No era posible pararlos durante la carrera, á no formar algun impedimento que los detuviera en algun parage estrecho. Esta vista me agradó tanto, que hice subir sobre el mas pequeño á un negro bien crecido, y dos sobre el mas grande. Los avestruces, al principio, parecian sentir mucho la carga, caminando á un paso moderado, pero luego que se calentaron, abrieron las alas como para recoger viento, y partieron tan de carrera que parecia no tocaban la tierra con las patas. Yo creo que el caballo corredor mas ligero de Inglaterra no los podria haber alcanzado al principio de su carrera, aunque parece cierto que no tienen tanto aguante como aquel cuadrúpedo." Nosotros no dudamos que el avestruz de Africa tenga fuerza bastante para moverse con la carga de un hombre, pero debe haber algunas dificultades insuperables para que los negros y Arabes hagan uso de este animal, ni como cabalgadura ni co no bestia de carga, lo que seria en ocasiones sumamente útil en aquellos desiertos, y sin embargo, no se práctica. Es probable que esta fuerza del avestruz sea como la del carnero, que puede caminar con un hombre encima por un corto trecho, y por mera diversion.

El avestruz de Africa es muy apreciable por sus hermosas plumas, que han formado en todos tiempos uno de los mas hermosos ornamentos en las cabezas de las señoras, y aun en el sombrero de los guerreros. Los Arabes han reducido á táctica militar la caza de los avestruces, por el despojo de sus plumas. Estos animales nunca corren en línea recta, sino de un lado y luego de otro; y la ciencia consiste, en dirigir los caballos por el diámetro de los semicírculos que forman, y asi les ganan la ventaja; hasta que acosado por el enemigo, ó se vuelve en desesperacion para hacer una inutil defensa, ó acobardado se entra en un matorral, ó estupidamente pretende ocultarse metiendo solo la cabeza por algun agujero, y entonces le ultiman con un garrote, en preferencia de arma de hierro, para no manchar de sangre las plumas. Siendo el pellejo del avestruz de Africa muy grueso, los Arabes lo usan como cuero sobado, á manera de las talegas ó *chuspas,* que hacen los Gauchos en las Pampas para guardar dinero, la yerba mate, tabaco ó algunos otros artículos secos. Tambien suelen comer la carne, pero esta ha de ser muy desagradable, porque la de los de América, que son mas tiernos y mejor alimentados, es intolerable; algunos Indios asan los alones para comerlos, mas ni aun esta parte, podemos afirmar por esperiencia, es comible para el que tenga un paladar algo sensible. No es así con los huevos; la clara es ciertamente mala, pero la yema, que ocupa mas de dos tercios del vacío es buen alimento en fritada, y para hacer bizcochos de regalo. El modo mas usual de prepararlos en la campaña, es hacerle un agugero, vaciarle el albumen, y asar la yema dentro de la cáscara. Esta es tan dura, que por singularidad mencionaremos aquí, hemos usado una, por mas de seis meses, hirviendo diariamente agua en una lámpara de espíritu sin haberse jamás quebrantado. El mayor huevo que hemos hallado pesó dos libras y cinco onzas, y podia contener dos cuartillos de agua; habrá probablemente otros mayores.

(*Continuará*)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 22.

D. Juan Vazquez, Entre Rios.
Francisco Pons, id.
Isabel Wilder, dos hijos id.
Maria Jones, tres hijos id.
Rosario Isarrualde, una hija, Banda Oriental.
Alejandro Rodger, Montevideo.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Bernardo Gonzalez, procedente de Córdoba, y á la órden de su consignatario D. José Maria Agote.—Cargamento, cueros vacunos, id. de cabra, id. de carnero, fardos de tegidos, jabon y cerda.

La tropa de carretas de D. José Angel Noriega, procedente de Córdoba, consignada á D. Manuel I. Molina.—Cargamento, para D. Vicente Casares, 140 cueros vacunos, 6 fardos lana;—para D. Saturnino Soriano, 10 fardos lana, 3 id. cordobanes, 4 id. cueros de cabra, 9 id. tegidos del pais, 46 sacos de pasas y pelones.

La tropa de carretas de D. Segundo Frontera, á la órden de su consignatario D. José Maria Agote. Cargamento—á D. Pedro J. Diaz, 95 fardos lana, cerda, cordobanes, cueros de cabra y tegidos;—á D. Pastor Frias, 7 cajones tinta;—á D. Vicente Casares 6 fardos lana.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 23.

á C. H. Andersen, Piedad 32.
279 frasqueras ginebra, 10 tirantillos, 121 canastos papas, 20 barriles vinagre 40 tablones de caoba, 5 tirantillos de pino.

á D. Juan B. Ruiz.
10 petacones tabaco.

á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.
10 petacones tabaco, 6 tercios yerba paraguaya.

á D. Carlos Tayleur y Ca., Maypú 45.
260 fanegas sal.

á Bunge, Hutz y Ca., Reconquista 70.
10 cajones aceite bitriolo.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Valparaiso.–Fragata Dinamarquesa *Caravanen,* hoy 24 á la 1.
Para Liverpool.–Bergantin *Laura,* el 28 á la 1.
Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmonth.–Paquete ingles *Hornet,* hoy á las 7 de la tarde.
Para el Rio Janeiro.–Fragata *Eliza,* el 25 á las 8 de la mañana
Para el Janeiro.–Bergantin Josép el 26 á la 1.

MARITIMA.

MANIFIESTOS.

Bergantin ingles *Frisk,* de Liverpool el 26 de Setiembre, consignado á los Sres. Renie y Macfarlane;—á los mismos, 41 fardos algodones, 18 dichos sedas y algodones, 20 toneladas carbon de piedra;—á Brownell, Stegman y Ca., 20 fardos algodones, 100 atados fierro, 659 barras de idem, 2 fardos lanas, 7 cajones algodones, 6 bultos muestras–á Hodson y Robinson, 46 fardos lanas y algodones, 6 cajones idem, 2 bultos muestras–á Nicholson Green, 54 cajones mercancias, 15 fardos id., 1 casco id., 30 cascos, 1 caja id., 5 bultos palas y azadas á J. H. Mandeville, 4 cajones equipajes–á Lavalle y Macome, 4 fardos algodones, 9 cajones idem, 13 canastos loza, 1 cajon id. á Orr y Jordan, 2 cajones géneros de hilo, á Guillermo y Juan Black, 5 cajones algodones, 5 fardos id., 100 cajones hoja de lata, 113 tarros agua raz, 5 fardos lanas–á Plowes, Atkinson y Ca., 4 fardos lanas;—á Juan Horrat é hijos, 3 cajones lanas;—á Diego Dunett y Ca., 330 cuñetes pinturas;—á Lafone Barker y Ca., 12 cajones algodones; á J. Raynes y Ca., 1 cajon lámparas;—á D. Alejandro Spears y Ca., 18 cajones hilo y algodones;—á Villate, Wilson y Ca., 3 cajones algodones, 59 id. hoja de de lata;—á D. Carlos Taileur y Ca., 4 cajones instrumentos de música, 3 fardos lanas, 1 cajon idem.—á Macrakan y Jamieson, 77 cajones géneros de hilo y algodon, 34 fardos id. id., 1 casco quinquilleria;—á Briscoe, y Tuyferd Ca., 25 cascos y dos tercios quinquilleria, 4 bobois id, 2 cajones id, 1 id. algodones, 102 cuñetes clavos, 800 ollas de hierro, 12 planchas id, 1 bulto—á D. Juan Best y hermanos, 13 cascos y 3 cajones mercancías, 27 cajones algodones, 60 fardos id, 98 cajones vino:—á Anderson, Weller y Ca., 20 cajones algodones;—al capitan, 100 canastos papas;—á varios individuos, 59 bultos muestras y encomiendas;—á Dickson y Ca., 35 cajones y 40 fardos géneros de hilo y algodon, 21 cajones vino;—á Parlane y Macalister, 12 cajones algodones, 8 fardos id.;—á R. y J. Carlisle, 18 cajones y dos cascos mercancías;—á Zimerman, Frazier y Ca., 1 cajon libros.

Bergantin ingles *Cora,* capitan J. Hamilten, de Liverpool el 16 de Octubre á la consignacion de los Sres. Macrakan y Jamieson—á Lafone Barke y Ca., 42 cajones mercancias, 16 fardos id.—á Renie y Macfarlane, 55 fardos mercancias, 72 cajones id.—á Macrakan y Jamieson, 61 fardos mercancias, 71 cajones id.—Juan Best y hermanos, 11 fardos, 3 cajonos y 2 bocois id.—á Parlane Macalister y Ca., 21 fardos y 32 cajones mercancias—á J. C. Thompson, 60 cajones pitos, 24 id. encurtidos, 3 fardos y 13 id. mercancias—á Hodson y Robinson, 25 fardos id.—á D. Juan Apleyard, 153 cuñetes clavos, 12 fardos y 50 canastos mercancias—á W. y J. Black, 2 fardos y 8 cajones id—á Willate Wilson y Ca., 4 bocois y 22 cajones id—á Briscoe, Twyford y Ca., 6 piezas fierro, 29 bocois y 5 cajones mercancias–á Dickson y Ca, 27 cajones y 15 fardos id.—á Plowes Atkinson 1 caja id.–á Neclison Green, 6 cajones id.–á Alfredo Barber, 3 cajones y 4 bocois mercancias, 40 cuñetes clavos–á Carlos Tayleur y Ca., 36 toneladas fierro, 29 cajones y 17 fardos id.–á Lavalle y Macome, 20 bultos, 2 bolsas y 2 fardos mercancias–á Juan Smith, 1 cajon–á Jorge Nuttall, 2 cajones y 1 bocoi mercancias–á Juan Raines, 1 cajon—á Jorge Lord, 10 fardos mercancias–á Anderson, Weller y Ca., 11 cajones id.

—

ENTRADAS.

Bergantin ingles *Sea Nimph.* capitan Smith, de Londres, el 9 de Octubre, y de la Isla de Mayo el 7 de Noviembre, consignado á Horne y Alzogaray:—á S. Bishop, 18 cajones y 23 barricas mercancías;—á Briscoe, Tuyford y Ca., 98 cuñetes y 3 pipas mercancías;—á D. Carlos Horne, 12 barricas idem;—á Henrique y Jorge Daws, 40 barriles mercancías, 23 canastos, 6 bocois, 46 cuñetes, 116 barricas y 3 fardos mercancías;—á la órden, 4 cajones;—á Francisco Ambrosoly, 3 cajones y 1 fardo mercancías;—á Jorge Line, 42 tercios mercancías;—á Jorge Lord, 4 cajones idem;—á Mateo Stodart, 12 cajones idem;—á Plowes Atkinson, 10 cuarterolas, 6 cajones mercancías, 6 carneros merinos;—á Estevan Puddicomb, 6 medios barriles;—á Zimermann, Frazier y Ca., 1 cajon;—á Don Juan Reynes y Ca., 1 cajon, 1 paquete;–á Wilson, 1 cajon;–á D. Manuel Moreno, 7 cajones, 1 bulto, 1 canasto mercancías;–á la Sra. Tiblod, 1 cajon mercancías;—á D. Juan Dalton, 1 cajon idem;—á D. T. Nauton, 1 cajon, 2 canastos;–á Horne y Alzogaray, 20 toneladas tisa, 46 moyes sal;—á D. Carlos Atkinson, 1 canasto y 1 cajon mercancías.

Barca sueca *Susanah,* de Montevideo el 21 del corriente, consignada á Zimermann, Frazier y Ca.—á los mismos, de tránsito, 114 fardos frutos del pais, 9,932 astas.

Goleta paquete oriental *Rosa,* de Montevideo el 23 con el siguiente cargamento:–á Zimmermann, Frazier y Ca., 54 cajoncitos almendras, 36 cajones mercancias, 40 barriles alquitran, 34 id. brea, 20 id. resina–á D. Leandro Gomez 263 bolsas arroz–á D. Felipe Llavallol 31 medias rajas de palo de tinta, 3 cajoncitos encomiendas–á D. Andres Dominguez, 10 cajones mercancias–á D. Domingo Macio 5 bolsas azucar, 4 rollos tabaco–A la órden 3 barriles, 4 cajoncitos sanguijuelas, varias encomiendas.

—

SALIDAS.

Goleta inglesa *Salathiel,* para Liverpool.
Paquete nacional *Luisa* para Montevideo.

—

HAN CERRADO REGISTRO.

Fragata Hamburguesa *Eliza,* con destino al Rio Janeyro, despachada por sus consignatarios Dowdall y Lewis–Cargada por los mismos, con trigo.

Fragata Dinamarquesa *Caravanen,* con destino á Valparaiso, despachada por sus consignatarios D. Daniel Gowland y Ca.; Cargada con tercios yerba, fierro en barras, botijuelas, aceite, damajuanas ginebra, barriles vino, canastos ginebron, dichos de loza, palo campeche, pipas sebo, dichas aguardiente, cajones mercancias, dichos libros, dichos id. cristales, lios pasas de uva.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Colorada,* patron Domingo Delata, del Monte.
Goleta *Vigilante,* patron Lorenzo Rojo, de Santa-Fé.

—

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 21 Queche español *Marcial,* de Iviza el 15 de Octubre, á Vilardebó con 1,200 fanegas sal, 265 onzas de oro.
" " Bergantin goleta sardo *Indio,* de de Génova el 7 de Octubre á la órden con sal, pizarras, mármoles y cargamento general.
" 22. Bergantin brasilero *Cardia,* del Rio Grande el 15 con yerba.
" " Goleta Oriental *Aguila,* de la Havana.
" " Bergantin ingles *Ece,* de Liverpool.
Quedaba á la vista un bergantin.

AVISOS NUEVOS.

Se alquilan

DOS casas, una en la calle de Venezuela Núm. 64, y la otra en la calle del Buen Orden, Núm. 71. Por una ú otra ocurran á la calle de Cangallo número 100. d22 3cn.

Interesante
Al Público.

EN el bien conocido almacen de muebles calle de la Victoria núm. 130 de la plaza de la Victoria cuadra y media para el campo sobre mano izquierda frente la casa del Sr. Luzuriaga se compran muebles usados y nuevos, y se cambian usados por nuevos dando el comprador la diferencia. tfn.

Se vende

UNA casa de pulperia en la calle de Cangallo Núm. 72. El que la quiera comprar, véase con su dueño. d24 5c4

A quien interese.

SE vende ó se cambia una casa en la punta de San Fernando, con cuatro piezas, inclusa una esquina para casa de trato, y ademas una cocina, todo de azotea, pozo de valde y pileta, con terreno de 52 varas de frente y 50 de fondo: se admitirá la permuta por una casa ó quinta inmediata á la ciudad, en la calle de la Reconquista Núm. 249. d24 1p

Se compra

EL cuaderno de la Domo de Milan, que es una descripcion de la Catedral de la ciudad de Milan con seis láminas finas. El que quiera vender ocurra á la calle de Representantes No. 8 puerta de la izquierda. d24 2pd4.

AVISO

En la esquina calle de la Piedad núm. 35 y calle de la Paz núm. 25, frente á las casas de Puyrredon, se vende y se fabrica toda clase de calzado á precios muy baratos como ser:

Botas á la francesa de primera 1 ó 2 suelas, taco alto ó bajo, punta redonda ó cuadrada, al gusto del comprador becerro de patente á	35 $
Idem de primera á la inglesa con las mismas condiciones á	30
Idem de segunda á	25
Remonta de primera, becerro de patente á	25
Medias botas á la francesa, de una ó dos suelas, taco alto ó bajo, punta redonda ó cuadrada, de primera á	22
Idem á la inglesa con las mismas condiciones á	20
Idem idem de segunda á	18
Botas de castor ó entopetado de patente con las mismas condiciones de arriba á	87
Medias botas de id., con id. á	27
Zapatos abotinados de oreja ancha á	16
Idem de oreja angosta para berano, finos de la misma calidad, de los de oreja ancha á	13
Zapatillas con evilla al lado y de oreja á	10
Chinelas de tafilete á	4

En la misma casa se ha recibido un surtido de botas, zapatos y zapatillas finas de Europa, de lo mejor que se venderán á precios muy cómodos, como tambien en esta misma fecha se acaban de recibir, zapatos ingleses finos de patente, id. para varon, id. botincitos y zapatitos tafilete de colores muy buenos por su calidad, y por sus ormas, así mismo hay un pequeño surtido de sombreros á 20 y 22$ de primera, previniendo que los que no gusten ó no encuentren de los que hay en la ca a se les proporcionará, para el dia que ordenen tomándole su correspondiente medida, como tambien es relativo á todo lo que prometo, cumpliendo con toda exactitud y sin demoras.

Se advierte que en las zapatillas recibidas de Europa entran de becerro charolado y de otras clases, teniendo en vista que es de lo mas fino que ha venido y que podrá venir al pais. d24 1mc

Se vende

DOS carretas de agua con 16 bueyes del oficio superiores, calle de la Alameda casa del maestro D. Antonio Cuevas, encontrarán con quien tratar. d24 2pd4.

Aviso.

PIEDRAS para patios, saguanes y veredas, lisas y de un color muy particular, cortadas de un cuadrado bastante grande que cuatro forman una vara cuadrada. Se hallan de venta en las bóvedas frente al porton de la Aduana. d24 3c.

Para Gualeguaichú

Sale para dicho destino la chalupa SAN JOSE Y ANIMAS el Lúnes ó Martes 27 del corriente. Los SS. que gusten remitir alguna carga ó ir de pasage, ocurran á la calle de la Reconquista No. 108, ó en la Aduana. d24 3p.

Ama de leche

SE necesita una para criar una niña y puede ocurrir á la calle de la Piedad tras de la Catedral al lado del número 61 escalera de altos. d24 3p.

PARA RIO JANEIRO

EL CONOCIDO, MUY VELERO, FORRADO Y CLAVADO EN COBRE

A. I. BERGANTIN FRANCES

"JOSE"

DE 200 TONELADAS

SU

CAPITAN NAZERAU.

Saldrá á la mayor brevedad para dicho destino, y podrá aun admitir alguna carga á flete.—Dicho buque tiene las mejores comodidades para pasageros á quienes se asegura un buen trato. Para tratar de flete ó pasage podrán ocurrir á su consignatario el Sr. D. José Ortiz Basualdo, ó á

HORNE Y ALSOGARAY

Corredores Máritimos de N.
Calle de la Paz núm. 51.

PASSAGE

FOR

New-York.

The fine ship *Nile*, captain David Hepburn, will sail for the above port on or about the first of January next, and can accommodate some passengers, having excellent accommodations. Apply to the captain or to his consignees——

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
d19 tfs. Núm. 66 calle de Belgrano.

PASAGE

PARA

Nueva York.

La hermosa fragata americana *Nile*, su capitan David Hepburn saldrá para dicho destino á principios del mes de Enero próximo y puede acomodar algunos pasageros para los que tiene buenas comodidades; ocurrase al espresado capitan ó á sus consignatarios——

d19 tfs ZIMMERMANN FRAZIER & Co

PARA

Cette y Génova

Saldrá á fines de Diciembre para dichos puntos, la muy velera y á su primer viage barca francesa *Henrique y Luisa* capitan Gautier. Solo admite pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades, ocurriendo á sus consignatarios—

BLANC Y CONSTANTIN,
d1 tfc. Calle de la Paz No. 11.

¡VIVA LA FEDERACION!

GUIA DE FORASTEROS

DE

BUENOS AIRES

PARA

El año de 1837.

☞ Se están imprimiendo los primeros pliegos y saldrá á luz á principio del año ó tan luego como puedan reunirse los datos que faltan para completar la redaccion, la cual se verifica bajo un plan mas comprensivo q' ninguno q' hasta ahora se haya ensayado en esta capital; siendo la intencion del Editor hacer que su obra por la copia y exactitud de las noticias que encierre, llene con la posible perfeccion el interesante objeto á que se dirige esta clase de publicaciones.

⁂ Se suplica á los Sres. Abogados, Médicos y demas individuos de las diferentes profesiones á quienes no comprende la ley de patentes, se sirvan remitir á la Oficina de la Gaceta una esquela rotulada al Editor de la Guia, expresando la calle y numero de las casas de su habitacion.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Colecturia General.

ESTANDO próximo el termino en que debe empezar á satisfacerse el cánon enfitéutico, para que no se alegue ignorancia, se ponen en conocimiento de los interesados los 4 artículos siguientes del Supremo decreto de 8 de Noviembre de 1832 que regla el modo de verificarlo, y las penas en que incurren los que falten á su observancia.

Art. 1 ° Todo enfiteuta deberá pagar, bajo de recibo, en los tres primeros meses de cada año, como término preciso, el cánon devengado á favor del Estado hasta fin del año anterior, aun cuando no haya cumplidose un año desde el dia en que empezó á correrle el cánon....

Art 5. ° El enfiteuta que falte al cumplimiento del artículo 1. ° perderá el dominio útil que hubiese obtenido, si dentro de los tres meses siguientes al dia último de Marzo no pagase el cánon devengado hasta fin del año anterior, con mas el aumento de cincuenta por ciento; en cuyo caso deberá entregar inmediatamente en la escribania mayor de Gobierno, bajo del correspondiente recibo en papel sellado de 2. ª clase, los títulos ó escrituras que tenga del enfiteusis, pagando tres pesos por esta diligencia al escribano, y el Gobierno quedará expedito para dar las tierras en enfiteusis á cualquiera otro que las denuncie en debida forma, ó para disponer de ellas libremente, sin perjuicio del derecho que le asista para proceder contra el enfiteuta que perdió su derecho, hasta obtener el completo pago del cánon que este adeudando.

Art. 6. El enfiteuta, que en el caso del artículo anterior no entregase bajo de recibo los títulos ó escrituras del enfiteusis, continuará pagando el correspondiente cánon hasta que los entregue aun cuando esté privado del goce y posesion de las tierras. y si por algun acontecimiento continuase poseyendolas ó disfrutando de ellas, sin devolver los titulos, ni obtener otros nuevos pagará por todo el tiempo de la continuacion, doble cánon del que antes pagaba; pero salvo siempre el derecho del Gobierno para dar las tierras en enfiteusis á otro que las solicite, ó para disponer de ellas cuando y como estime conveniente.

Art. 9 .° La Receptoría General publicará todos los años, por medio de los periódicos públicos de esta ciudad, desde el 25 hasta el 31 de Julio, los enfiteusis y sus respectivos dueños que se hallen en el caso del artículo 5. ° d12*

Aviso interesante.

EN el cuarto calle de la Alameda número 12, hay en venta veinte pesas de fierro de dos arrobas cada una. El que se interese por ellas, desde las siete de la mañana hasta las cuatro de la tarde encontrará con quien tratar. Tambien en dicho cuarto se haya en venta una puerta de calle. d.21 4p

---

Aviso.

EN la calle de la Esmeralda núm. 156 se vende un pianito; en un precio sumamente acomodado. d21 3p

---

Se venden

A precios cómodos por tener que ausentarse el dueño del país.

DOS cernidores, una atahona con su cernidor correspondiente para con un solo peon moler y cernir al mismo tiempo, otra id. mayor como para mula, fácil de colocarse en cualquier parte, una máquina de tornear madera ó fierro, una id. de desgranar maiz. Igualmente se vende la finca en que se hallan que hace esquina, como tambien el armazon mostrador y algunos restos de almacen, calle de Representantes (ántes Perú) núm. 203.
d.21 6c.

Un Cocinero y un Quintero.

ENCONTRARAN acomodo presentando garantias de su habilidad y conducta en la calle de la Victoria núm. 148.
d21 4p

Merinos.

EL abajo firmado, habiendo remitido á principios de este año desde Hamburgo una partida de carneros y ovejas merinos, comprados de las mejores majadas de Sajonia, por órden y cuenta de los Señores D. Claudio Stgmann y D. Donato Campbell, de este comercio, los cuales, por su superior calidad han merecido la completa aprobacion, tanto de los comitentes, como tambien de todas las personas inteligentes que los han inspeccionado; tiene el honor de poner en conocimiento de los Señores Hacendados y del público, que regresará á Alemania á mediados de Enero próximo, para efectuar la compra de otra partida considerable de los dichos animales, de que ha sido encargado por diferentes individuos.

El conocimiento exácto que el anunciante ha adquirido por experiencia en este ramo, y estando impuesto perfectamente de todas las minuciosidades que se deben observar, respecto á la conservacion y cuidado de estos animales delicados, al trasportarlos por mar, le ponen en el caso de ejecutar á toda satisfaccion, todas las órdenes que aun se le pueden dar, siendo de advertir que los gastos de trasporte de un pequeño número de estos animales son muy crecidos, mientras que repartidos en expediciones grandes estos se disminuyen notablemente.

Por tanto, el anunciante invita á todos los Señores Hacendados que deseen hacerse de carneros y ovejas merinos, legítimos, para mejorar la raza de sus majadas, á aprovecharse de esta favorable ocasion, honrándole con sus órdenes, las cuales serán ejecutadas con la mayor prontitud y equidad, para lo cual ofrece la garantía de casas de comercio de primera respetabilidad de esta plaza.

Los Señores que deseen imponerse de las condiciones, &c., se servirán ocurrir á los altos de la calle de Federacion (antes de la plata) Núm. 24, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

FERNANDO TORNQUIST.

Buenos Aires, 20 de Diciembre de 1836.
d21—15p.

Se vende

La Zumaca 'Carmelita' del porte de 57 toneladas en buen estado y provista de todo lo necesario. El que se interese por ella ocurra á la calle de Cangallo número 98. d.22 tfc.

Aviso interesante.

Se alquila una casa en precio comodo, con todas comodidades en la calle de Chacabuco número 127, y en la esquina de dicha calle numero 139 darán razon. d.22 3c.

Se vende

MOños para señoras, con divisas en letras de oro, y otros con el retrato de la ilustre Sra. Da. Encarnacion Escurra de Rosas, calle de la Catedral núm. 17.
d20 tfs

Á los que edifican.

UNA partida de *Listoncillos de Madera* para formar cielos rasos de yeso, acaba de desembarcarse: los hay de 8 menas desde 5 hasta 12 pies de largo. Son igualmente muy aparentes para tabiques ó divisiones que se pueden rebocar al estilo de Europa. Calle de Cangallo núm. 77, almacen despues de la imprenta de la Gaceta.
d5 3tf

Estado

De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,

desde

EL 8 DE FEBRERO DE 1826

hasta

EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epigrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4

☞ Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londes y Montevideo.

Aviso Interesante.

Baratillo.

A los consumideres de bebidas blancas, y de los mejores vinos de mesa y sobremesa, en el almacen No. 35 calle de Cangallo.

A SABER.

Vinos del Priorato, de Cataluña, Clarete duro y abocado á 18 reales frasco, al pié de la pipa y á la vista del comprador.

Vinos selectos de 6 y 8 años de sobremesa de España, Jerez, tintilla de Rota, Málaga dulce, seco, lágrima, Pedro Gimenez, Guinda, Malvacia y Moscatel á 2 pesos llena la botella regular, vino seco de Málaga para mesa á 10 reales.

Vinos franceses botella de frontiñan á 22 reales, idem cargado de Burdeos y clarete á 2 pesos botella, idem Burdeos en líquido el mejor que hay en la plaza 1 peso, llena la botella francesa.

Bebidas blancas, anís de Mallorca de 25 grados el mas superior á 2 pesos botella de medida, aguardiente de España de 18 grados 1 peso botella, ginebra de Holanda la mejor 2 pesos tarro, coñac de 22 grados un peso botella, caña superior de la Havana 1 peso la cuarta, del Brasil 7 reales.

Aceite de España de Sevilla peso y medio la libra, vinagre superior por barriles 2 pesos el frasco, idem por damajuanas 2 pesos con 2 reales frasco, en pequeño 5 reales la botella.

Cigarros de la Havana los mas superiores que hay en la plaza cinco por 1 peso, de segunda clase seis por un peso, de tercera clase siete por 1 peso.

Cigarros paraguayo el atado de 128 á 3½ pesos, de la misma especie mas chicos á 3 pesos.

Cigarros de papel de tabaco negro el mas superior 9 reales por un peso.

Cigarros Correntinos y de Virginia se encuentran en dicho almacen á los precios mas acomodados.

Para las personas de gusto los ricos encurtidos venidos de Inglaterra en botellas grandes y pequeñas, fideos de Génova á 1 peso libra, aceitunas de la mejor calidad de Málaga á 7 reales libra, almendras en pepa para orchatas á 2 pesos libra, té de perla, té hizon, cafe molido de la mejor calidad á 15 reales libra. En dicho almacen se ofrece rica orchata, naranjada agria y dulce, agua de algibe con panales &c. &c.
d9 15c

Se necesitan

DOS ó tres hombres activos para trabajar en una jabonería ó velería; trayendo buenas recomendaciones encontrarán una situacion buena y permanente ocurriendo á la velería situada en la barranca de Santa Lucía camino de barracas.
d17 tfs

Aviso.

SE necesita dos conchavadas para un establecimiento de campo en clase de mucamas, calle de la Piedad núm 6 darán razon. d20 5p

---

Criada en venta.

SE vende una en la calle de la Victoria núm. 119 en 225 pesos plata pudiendo asegurar no tener vicios conocidos.
d20 3p

Wanted.

TWo female servants for the country. apply al núm. 61 calle de la Piedad.
d20 5p

Para la Plaza y el Interior.

EN el almacen de efectos No. 39¾ calle de la Victoria, se hallará á mas de un surtido general de ese ramo, los siguientes artículos—agujas de chapel ojo de acero plateado de buen surtido y en latas de 96 miliares, id. id. para sastres, hilo blanco de castilla, id. id. en carreteles negros número 70 á 120 y de calidad superior, id. id. de ovillos, id. para zapateros, cintas de seda de colores bien surtidos de medio y cuarta liston, id de algodon para ponchos, id. de lana para sobrecinchas, lápices de palo de diferentes calidades, plumas de acero de tres cortes, papel de cartas, id. para la correspondencia de ultramar, libros en blancos para escritorios, obleas, tinteros de cristal, cajas para rapé, rapé macuba, naipes, botones de nacar de arito y sin él, espejitos en marco, betun líquido y en pasta, quinqués de tres luces, cristales huecos &c. &c. d12 30s

---

La Constitucion española

DEL año 12 con el discurso preliminar leido en las Cortes y el Catecismo Político: en un volumen buena pasta, se hallará en la Libreria Argentina *á dos pesos el ejemplar.*

El Catecismo Politico separado en pasta á cuatro reales ejemplar calle de la Victoria núm. 136. d5

Se vende

UN criado mozo con principios del oficio de albañil, y útil para todo servicio, sin vicios conocidos, en la cantidad de 1000 pesos moneda corriente, ocúrrase á la calle de las Piedras No. 230.
d22 3p.

Wanted

A steady young man to take charge of a BELLIARD TABLE. Apply at No. 36 calle de la Catedral. d22 3p

---

AVISO

SE vende un criado de campo apto para todo servicio, por novecientos pesos. Quien se interese ocurra á la calle de Potosí número 39. d.22 3pd1

Se necesitan.

DOS buenas mucamas en la casa núm. 124 calle del Restaurador, (ántes de la Biblioteca.) Es escusado que se presenten las que no tengan buenas recomendaciones. d22 3e

---

Cal de la Bajada

SE venden 500 fanegas à bordo, para tratar ocurrase al remate de Thomas Gowland, No. 107 calle de la Reconquista.
n28

Se desea comprar,

EL número 98 del Diario del Congreso en la Libreria Argentina calle de la Victoria núm. 136

AVISO

SE previene al público no den crédito alguno á los individuos que componen la tripulacion de la Barca Americana *Carolina* por que ni su Capitan ni los Consignatarios serán responsables de las deudas que contraigan. d.17

En venta.

UNA chácra en el partido de los Quilmes, con bastante terreno, buena casa de material, y algunos ranchos, &c. Se trata de realizar esta venta con arreglo á corriente de plaza. Las personas que se interesen en la compra, y gusten imponerse del inventario y tasacion, ocurrirán á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14. d10—15tfs.

Aviso.

EN esta Imprenta se necesita un compositor: el que guste puede venir que encontrará trabajo. d15.

Se alquila

Una hermosa casa en un buen parage, con 12 piezas y las mas empapeladas Ocúrrase al escritorio del Sr. Santiliana, Recova No 30. n8 tfs

---

Interesante

SE vende una quinta muy inmediata á la Iglesia de San José de Flores, compuesta de un terreno de 7 cuadras en propiedad, con casa para habitar, que tiene siete piezas de azotea, un galpon, dos pesebres, trabajado todo á uso de Europa, ventanas de reja &c., dos piletas grandes con sus pozos de balde sin fondo, todo de lo mejor, buen plantio &c. Su tasacion pasa de 16,000 pesos moneda corriente, pero se hará una gran rebaja, ocúrrase al corredor de No. D. Pablo Santillan, recoba vieja No. 30.—Tambien se desea comprar una quinta que diste cuando mas una legua de la plaza de la Victoria, y que tenga bastante terreno y árboles frutales, ocúrrase al mismo. d14 tfs

---

Vino de Xeres en *barriles.*

MUY bien clarificado y de superior calidad, se encontrará para vender en almacen de efectos No. 39¾, calle de la Victoria. d6 1ms.

Colchones, Baules y Sofaes.

En la fábrica de Inglis, calle de Potosí No. 57.

SE halla un gran surtido de los mejores y mas baratos colchones, baules de todas clases, sofaes de última moda, con asientos elásticos y sin ellos; muselinas bordadas blancas de las mas ricas y muy propias para camas y ventanas para verano, adornos para colgaduras de cujas, fleco de todas clases, á precios mas baratos que en ninguna otra parte en esta ciudad.

En la indicada tapiceria se componen y rellenan sofaes y colchones viejos haciéndolos quedar como nuevos:—Igualmente se cortan colgaduras y cortinas, á la última moda, y se colocan ya sean las nuevas ó las viejas. En fin se ejecuta todo cuanto pertenece al oficio de tapicero, con aseo, prontitud y á precios moderados. d15 8c.

YESO

EN el corralon de maderas, calle de Cerrito número 16 se vende TIRADO una partida crecida.

n25 tfc

AVISO

INTERESANTE A LOS QUE QUIERAN INVERTIR DINERO

EN

Fincas.

UN extrangero estando obligado por sus negocios á ausentarse del pais, desea vender una hermosa finca por la mitad de lo que ha costado, y á un precio que dejará al comprador el uno por ciento por su dinero.

Dicha finca está situada atras de la Recoleta sobre la barranca del rio y se compone de una de las completas panaderías que hay en el pais, y está actualmente arrendada por contrata á $ 700 mensuales, aunque antes lo ha sido por $ 1,500.—Y de una quinta de las mejores frutas con casa para una numerosa familia y que produce de 8 á 12,000 al año. Es decir que el producto total de la finca es arriba de 20,600 pesos al año y se puede hacer mucho mas. Se venderá la panadería ó la quinta por separado si se desea y los terminos del pago serán cómodos al comprador. Los interesados pueden ocurrir á Pablo Santillan corredor de núm. Recoba vieja. N. ° 30.
n23 tfs

Rosario viviente.

LA bula de nuestro SS. Padre Gregorio XVI sobre este piadoso ejercicio, establecido principalmente en honor de la Santísima Virgen, con una esplicacion del mismo, y las quince targetas de los misterios dolorosos, gozosos y gloriosos necesarios para rezarlo. Se vende en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral Num. 17.

Se advierte que está adornado de una hermosa lámina, representando los quince misterios por otras tantas quincenas de corazones. d19—tfs.

Venta interesante

SE vende una casa en el barrio del alto, frente al rio, contiene 11 piezas y está tasada en 32,000 pesos y se dá por 16,000 pesos, ocurran al escritorio del Sr. Santilllan, Recova No. 30. n21 tfs.

Literatura.

EN la LIBRERIA ARGENTINA se venden los libros españoles y franceses un veinte y cinco por ciento menos que el precio corriente.—Calle de la Victoria No 136, de la Plaza cuadra y media ara el campo.

Ganga.

SE venden dos casas en la calle de Corrientes; la primera es núm. 179, se compone su frente de 17 varas y de fondo 70, tiene naranjos, parras, higueras &a.; reditua una chica que tiene al lado de la grande 60 pesos precio equitativo y por la grande hay quien la tome por contrata de dos años al precio de 180 ps.; y se dá en 28,000 por el todo: se tomará en pago villetes, por su valor escrito. Otra bajo el núm. 210 en la misma calle, tiene 8 varas frente y 30 de fondo, en 9,000 del mismo modo. Ocurrase al escritorio del Sr. Santillan, Recoba núm. 30. d13 tfs

---

Leche de burras

RECIEN paridas, se encontrará todos los dias por la mañana, á las 6, en la calle de Maipú número 76.
d14—8c5.

Se vende

UN terreno del otro lado del Puente de Barracas, propio para quinta ó saladero, cuadra y media de frente y dos de fondo bajo de zanja, algunos árboles de sauce, todo en tres mil pesos moneda corriente. Calle del Parque número 15, ó con el Sr. Santillan bajo la Recoba podrán tratar. d9 tfs

---

A Gardner, cook and servant.

WILL find employment by applying at this office, or at the first quinta on the barranca, passing the Recoleta. The Gardner must understand grafting and budding, and in general the cultivation of Plants. The cook must not get drunk when on duty, and the servant to understand something of domestic concerns.

Atahona.

DE nueva invencion y construccion muy simple, que con una sola mula se puede moler y cernir al mismo tiempo—ademas tiene la ventaja de no ser expuesto á descomponerse, y se puede colocar donde se quiera con muy poco trabajo y sin necesidad de maestro, una carreta nueva muy bien adoptado para el trafico de pasto. Los interesados pueden ocurrir al corralon de maderas calle de Cerrito número 16. n25 tfc.

Cocinero

UN cocinero bueno encontrará conchavo, en la casa No. 66 calle de Belgrano. d7 tfs.

Casas en venta

SE vende una casa en la calle de Potosí con 14 varas de frente y 70 de fondo con 9 piezas en 24,000 pesos; otra en la calle de 25 de Mayo, con 5 piezas nuevas en 10,500; otra en la calle de Potosí con 5 piezas en 14,000 con fondo de 70 varas; otra en la calle de la Catedral en 24,000 con diez piezas; otra en la calle de Corrientes en 28,000 con 17 varas de frente y 70 de fondo, esta produce el uno por ciento; otra en la calle de Lujan con 10 ó 12 piezas en 15,000; otra en la calle de la Piedad que forma esquina, con trastienda, corral, y otra casa al lado todo en 18,600; otra en la calle de 25 de Mayo en 50,000, con vista al rio; otra en la calle de la Universidad en 3,500; otra en la calle de Belgrano en 24,000 con 17 varas de frente y 70 de fondo, con 13 piezas; una quinta inmediata á la Recoleta en 13,000; una casa en la Plaza de Marte, con 7 piezas de azotea en 8,500; otra en la calle de Venezuela en 11,000; otra en la calle de los Estados Unidos en 14,000. Por todo ocurran al escritorio de Santillan, Recova No. 30. n23.

Aviso

A las Almas compasivas por la Humanidad Aflijida.

EL que subscribe, agraviado de una enfermedad nerviosa ó convulsion genera en todo el cuerpo, ha quedado imposibilitado de poder continuar con la escuela de primeras letras que tenia á su cargo, único recurso con que contaba para su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En este estado recurre á la Divina Providencia y á los caritativos corazones de sus semejantes y amigos para que se dignen socorrerle con una limosna. El que quisiere efectuarlo y ejercer la caridad cristiana, se servirá ocurrir á la casa del suplicante calle de Belgrano No. 285.

3* *Remigio Lomez.*

Aviso.

SE toman mil cabezas de ganado vacuno al cortar y se pagarán por ellas 8,000 ps. en moneda corriente al contado, y á mas una casa en esta Ciudad que cuesta al dueño mas de 26,000 pesos. El que se interese en realizar este negocio ocurrirá á la calle de Belgrano núm. 66 n29 tfs

---

Sombreros ingleses superiores.

EN el *almacen de efectos* No. 39¾, calle de la Victoria, se venden, de pelo negro, á prueba de agua y á la última moda, recien desembarcados. d12 30s.

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.